



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño - Centro Zonal Tumaco
Nariño ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 14 #8-2 Calle Márquez Parque Colón para ser notificados del contenido del Auto 219 proferido el día 11/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25819516

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/06/2021

Desfijar el: 06/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Jenny del Carmen Palacios Mosquera

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño
Centro Zonal Tumaco
Nariño

